



DICHOS ^Y HECHOS

COPARMEX

VICEPRESIDENCIA NACIONAL
COMUNICACIÓN

15

Lunes 20 de abril 2026



COPARMEX®
Durango



COPARMEX®

COMUNICADO

COPARMEX

IMPULSA COPARMEX A EMPRESAS COMPROMETIDAS
CON SU ENTORNO Y SUS COLABORADORES
EN EL FORO DE IMPACTO SOCIAL



MENSAJES CLAVE:

En un contexto donde el propósito social se ha consolidado como un factor decisivo para la rentabilidad y la competitividad empresarial, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) llevó a cabo el Foro de Impacto Social 2026, un espacio que reunió a empresarios, expertos y organizaciones para evidenciar que la Responsabilidad Social Empresarial no solo impulsa la transformación de las comunidades, sino que también fortalece de manera tangible el desempeño financiero de las empresas.

Las compañías desempeñan hoy un papel determinante en la construcción de un México con mayor crecimiento económico y oportunidades para todos. En un entorno que exige resultados sostenibles, el compromiso con un propósito claro incide directamente en la productividad y en la atracción de talento: el 71% de los colaboradores considera el propósito social un factor clave al elegir empleo, y el 90% se siente más inspirado en organizaciones con valores y objetivos sociales.

Bajo el lema *“Empresas que trascienden en valor económico, humano y ambiental”*, el Foro impulsó una visión compartida en la que la Responsabilidad Social Empresarial se consolida como una inversión estratégica de largo plazo, capaz de generar valor económico, fortalecer el capital humano y contribuir al desarrollo sostenible del país.

Durante la inauguración, el presidente nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, destacó: “México necesita empresas sólidas, pero también necesita empresas responsables. Necesita crecimiento económico, pero también cohesión social. Desde COPARMEX creemos que el desarrollo sostenible del país requiere condiciones como la seguridad, la energía suficiente y la certeza jurídica. Pero también requiere de empresas comprometidas con su entorno y con su gente. Ese es el espíritu de este Foro”.

Con la realización del Foro de Impacto Social 2026, COPARMEX reafirmó su compromiso con un modelo de desarrollo que integra crecimiento económico con desarrollo social, convencida de que las empresas son el motor para construir un México más justo, competitivo y con visión de largo plazo.

Lea el comunicado completo aquí: cpmx.me/CP_17_2026

COPARMEX ADVIERTE DEL IMPACTO DEL BLOQUEO DE CUENTAS POR UIF SIN CONTROL JUDICIAL.

#ENTREVISTA
COPARMEX

Para hablar sobre el bloqueo de cuentas por la UIF, el Presidente Nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, habló en entrevista con medios de comunicación en donde mencionó: “Desde Coparmex estamos viendo que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que permite el bloqueo de cuentas por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera sin ningún control judicial previo, debilita el Estado de Derechos y abre un espacio de incertidumbre que afecta directamente la confianza, la inversión y el desarrollo económico del país, estimado David.

Y efectivamente, desde Coparmex advertimos que este criterio rompe con precedentes previos y establece un riesgo institucional al permitir afectaciones al patrimonio de personas y empresas sin reglas claras y supervisión judicial oportuna.

La falta de certeza jurídica que la hemos venido y te consta, diciendo, advirtiendo o desde Coparmex, esta falta de certeza jurídica en el acceso a recursos financieros eleva el riesgo país, afecta la percepción de inversionistas nacionales e internacionales y reduce la disposición, la intención de invertir en México, especialmente en un entorno global altamente competitivo.

Y a la que más afecta, estimado David, es a las MiPymes, que representan más del 99 por ciento del tejido empresarial, que son las más vulnerables ante estas medidas, ya que un bloqueo de cuentas, imagínate, puede paralizar su operación, impedir el pago de nóminas y comprometer su viabilidad.

Reafirmamos y estamos de acuerdo y apoyamos el combate a actividades ilícitas, pero ese combate a actividades ilícitas debe realizarse, precisamente, con pleno respeto al Estado de Derechos, asegurando reglas claras, proporcionalidad y mecanismos de control que eviten abusos.”



JUAN JOSÉ SIERRA
Presidente Nacional de COPARMEX





Reunión en el Senado

Como parte de su labor permanente de interlocución con el Poder Legislativo, el Presidente Nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, sostuvo una reunión en el Senado de la República, donde dialogó con los senadores Alejandro Moreno (PRI); Michel González Márquez y Francisco Javier Ramírez Acuña (PAN); así como con Clemente Castañeda Hoeflich, coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Durante el encuentro, se presentó la agenda prioritaria de COPARMEX, con el objetivo de fortalecer el diálogo institucional y promover la colaboración con las distintas fuerzas políticas representadas en el Senado.

El presidente estuvo acompañado por los miembros de COPARMEX, Erick Mena, Presidente del Centro Empresarial de Guasave; Francisco López, Director General de COPARMEX; y Liliana Barrera, Directora de la Oficina de Presidencia.





REUNIONES DEL PRESIDENTE



Foro de Impacto Social 2026

Se llevó a cabo la inauguración del Foro de Impacto Social 2026: Empresas que trascienden en valor económico, humano y ambiental, en donde el Presidente Nacional de COPARMEX, destacó que la Responsabilidad Social Empresarial ya no es un discurso, sino una inversión estratégica que genera impacto real, medible y sostenible.

Durante este foro se reunieron líderes, empresas y especialistas que están redefiniendo el impacto social de México, demostrando que el valor de la empresa va más allá de lo financiero.

Dentro de las empresas participantes se encuentran Nacional Monte de Piedad, Ruba Llegaste a Casa, Red Ambiental y Quálitás.



Reunión con representantes de socios directos

El presidente Nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, se reunió con representantes de socios directivos, en donde recibió al embajador Sergio Ley López, Presidente de la Sección Empresarial para Asia y Oceanía del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior y Vicepresidente Ejecutivo Nacional de este organismo, así como Presidente del Instituto Asia Pacífico del Tec de Monterrey.

En la reunión también participó el Director General de COPARMEX, Francisco López Díaz, y se intercambiaron perspectivas sobre las oportunidades para fortalecer la presencia de México en la región Asia-Pacífico.



Reunión Hacienda

Para tratar temas de agenda fiscal y comercio exterior, el Presidente Nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, sostuvo una reunión de trabajo con Carlos Gabriel Lerma Cotera, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el encuentro se presentaron propuestas técnicas del sector empresarial, se compartieron inquietudes de las empresas asociadas y se reafirmó la disposición de COPARMEX para seguir trabajando de manera coordinada con las autoridades en un diálogo directo y constructivo.



REUNIONES DEL PRESIDENTE



Comida Comunidad

En la Comida de la Comunidad COPARMEX, se llevó a cabo un diálogo con Roberto Trad Hasbun, politólogo y especialista en comportamiento electoral, sobre el papel del empresariado frente a los retos de México y el mundo, el cual fue moderado por el Presidente Nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez.

Durante la conversación, se destacó que hoy generar empleo e inversión ya no es suficiente: es fundamental construir una narrativa que conecte con la ciudadanía, fortalezca a las instituciones y aproveche el momento histórico que representa el nearshoring para México.



Premio WEF Iberoamerica

El Women Economic Forum Iberoamerica le otorgó el reconocimiento "Iconic Leader: Creating a Better World For All" al presidente Nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez. El cual agradeció y dijo que aceptaba con responsabilidad y como un recordatorio de que el liderazgo empresarial debe traducirse en acciones que impulsen el desarrollo económico, la inclusión y mejores oportunidades para todas y todos.



Sesión de Comisión Ejecutiva

En el marco de las Juntas Nacionales, el Presidente Nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, participó en la sesión de la Comisión Ejecutiva, donde se dio seguimiento a los temas estratégicos de la Confederación y se fortaleció la coordinación entre los distintos órganos nacionales. Este espacio permitió alinear prioridades, compartir diagnósticos y reafirmar la unidad institucional para enfrentar los retos del entorno económico y social del país. Asimismo, durante la sesión se analizaron propuestas orientadas a impulsar el desarrollo empresarial, promover un entorno de mayor certidumbre jurídica y fortalecer la competitividad de las regiones.



REUNIONES DEL PRESIDENTE



Sesión de Consejo Directivo

Durante la Sesión de Consejo Directivo, el Presidente Nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, recibió como invitado a Clemente Castañeda, Coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado.

Dicha reunión fue útil para abordar temas nacionales relevantes y el diagnóstico de los principales retos que enfrenta México. Este espacio permite el diálogo institucional y el intercambio de ideas.



Reunión de presidentes y directores

Se llevó a cabo la reunión de presidentes y directores de los Centros Empresariales de COPARMEX, presidida por el Presidente Nacional de COPARMEX Juan José Sierra Álvarez, en donde se habló sobre el trabajo realizado en la Confederación, así como los temas más relevantes para conseguir una coordinación nacional. Durante el encuentro se destacaron iniciativas enfocadas en el fortalecimiento del sector empresarial y de igual forma, se subrayó la importancia de mantener una comunicación constante y efectiva entre las distintas regiones.



Reunión con Sindicatos

El Presidente Nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, participó en una Mesa de Diálogo Sindical con diversas cámaras empresariales, sindicatos y federaciones de todo el país, en la cual reafirmaron su convicción de que el desarrollo de México se construye mediante entendimiento, corresponsabilidad, colaboración y compromiso entre quienes conforman el sector productivo del país.

Esta reunión fue un pilar para acordar acciones en beneficio de los trabajadores, sus ingresos y condiciones laborales.



Reunión Episcopado

En el marco de la Centésima Vigésima Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano, el Presidente Nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, presentó la Visión de COPARMEX y las acciones que se impulsan para construir un México más próspero, justo e inclusivo.

En esta reunión se firmó una Carta de Intención entre COPARMEX y la Iglesia Católica de México, estableciendo un convenio de colaboración enfocado en la construcción de paz y el fortalecimiento del bien común. El presidente agradeció la hospitalidad del Monseñor Ramón Castro y Monseñor Héctor Mario Pérez Villareal.



del esfuerzo de emprender
a la posibilidad de crecer

#OPINIÓN
COPARMEX

Pedro Estrella Casillas

Vicepresidente Nacional de Micro, Pequeñas y Medianas
Empresas de COPARMEX.

Hoy se conmemora el Día del Emprendimiento. Para muchos puede ser solo una fecha más en el calendario. Para otros, es el recordatorio de una decisión que cambia la vida: abrir un negocio, sostenerlo y hacerlo crecer en un entorno que pocas veces juega a favor.

En México, emprender es una necesidad, una vocación y, en muchos casos, una apuesta personal que implica riesgo, esfuerzo y resiliencia todos los días.

Las micro, pequeñas y medianas empresas son el corazón de la economía mexicana. 5.5 millones de unidades económicas generan casi 28 millones de empleos, y más del 70% de esos trabajos dependen directamente de las MiPyMEs. Son la tiendita de la esquina, el taller mecánico, el restaurante familiar, el salón de belleza. Son negocios que no salen en los titulares, pero sostienen al país.

Y, sin embargo, emprender en México sigue siendo un camino cuesta arriba.

La informalidad sigue creciendo, el acceso a financiamiento es limitado, la digitalización no llega con la velocidad necesaria y, sobre todo, falta acompañamiento real. Porque una cosa es abrir un negocio, y otra muy distinta es saber cómo hacerlo crecer, cómo volverlo competitivo y cómo sostenerlo en el tiempo. Durante años, el ecosistema emprendedor se llenó de discursos, de buenas intenciones y de programas que no siempre aterrizaban en la realidad de quien está detrás de un mostrador o de una pequeña operación.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/rb71m>



La resolución valida un esquema
en el que la autoridad puede
**restringir el acceso a recursos
financieros sin una autorización
judicial previa.**

#OPINIÓN
COPARMEX

Ximena Céspedes

Vicepresidenta Nacional de Desarrollo Democrático de COPARMEX.

Las decisiones que marcan a un país no siempre hacen ruido en el momento en que se toman. Algunas se entienden con el tiempo, cuando sus efectos comienzan a sentirse en la vida institucional, en la economía y en la confianza de quienes participan en ella. La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el bloqueo de cuentas por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera es una de esas decisiones.

El debate no gira en torno a si el Estado debe contar con herramientas para combatir operaciones ilícitas. Eso es incuestionable. La integridad del sistema financiero y la seguridad económica requieren instituciones con capacidad de actuar. El punto de fondo es otro: bajo qué condiciones y con qué límites se ejerce ese poder.

La resolución valida un esquema en el que la autoridad puede restringir el acceso a recursos financieros sin una autorización judicial previa. Se trata de un cambio relevante en la forma en que se interpreta el equilibrio entre facultades del Estado y derechos individuales.

Ese equilibrio es, precisamente, el núcleo del Estado de derecho.

Cuando una medida de esta naturaleza se activa con base en indicios, sin parámetros plenamente definidos y sin control judicial inmediato, se introduce un nivel de incertidumbre que trasciende el ámbito legal. Es una señal sobre la solidez de los contrapesos institucionales.

Las consecuencias son tangibles.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/71ie1k>



El sistema basado en reglas multilaterales está siendo reemplazado por un entorno de **mayor competencia geopolítica** y fragmentación económica.

#OPINIÓN
COPARMEX

Angel García-Lascuráin Valero

Vicepresidente Nacional de Desarrollo Económico de COPARMEX

La economía internacional y el orden geopolítico global atraviesan por la transformación más significativa desde el final de la Segunda Guerra Mundial. El sistema basado en reglas multilaterales relativamente estables está siendo reemplazado por un entorno caracterizado por mayor competencia geopolítica, fragmentación económica y redefinición de alianzas estratégicas.

En este nuevo escenario, las tensiones entre grandes potencias, el uso creciente de instrumentos económicos como herramientas de poder estratégico (una nueva diplomacia transaccional), y la reorganización de las cadenas globales de suministro están modificando las reglas del comercio, de la inversión y la seguridad internacional. En su reciente publicación del reporte de riesgos globales 2026, el Foro Económico Mundial señaló a la confrontación geoeconómica como el riesgo más relevante a nivel internacional para los próximos dos años. La escalada de tensiones en Medio Oriente, particularmente en torno a Irán y su confrontación con Estados Unidos e Israel, ejemplifican lo anterior y refuerza una tendencia más amplia: el creciente peso de la seguridad energética en la geopolítica global.

Para las empresas y los países, comprender esta transformación ya no es un ejercicio teórico, sino una condición indispensable para el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones empresariales. El análisis del entorno geopolítico se ha convertido en un elemento central de la estrategia empresarial, de la planeación económica y de la gestión del riesgo.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/xhxad>



En el nuevo entorno geopolítico, el petróleo y el gas **siguen siendo variables de poder, seguridad y negociación entre Estados.**

#OPINIÓN
COPARMEX

Armando Zúñiga Salinas

Vicepresidente Nacional de Comunicación de COPARMEX

Durante años, el debate sobre la fracturación hidráulica estuvo marcado por una negativa casi absoluta, apoyada en preocupaciones ambientales que no deben minimizarse, pero que hoy pueden analizarse a la luz de nuevas tecnologías y de estándares regulatorios más exigentes. En ese contexto, la reciente apertura de la presidenta Claudia Sheinbaum hacia el aprovechamiento de recursos no convencionales representa un giro relevante. Se trata de una señal de realismo que México ya no puede seguir posponiendo, frente a una vulnerabilidad evidente.

Como hemos sostenido en este espacio, no hay estrategia sólida de crecimiento sin energía suficiente, confiable y competitiva. México depende de manera excesiva del gas natural importado desde Estados Unidos, a pesar de que buena parte de ese gas proviene justamente de yacimientos no convencionales. Esa dependencia limita nuestro margen de maniobra, encarece el debate energético y coloca a la industria nacional en una posición frágil frente a cualquier interrupción externa. Aprovechar nuestros propios recursos debe entenderse, por ello, como un asunto de seguridad energética, competitividad regional y capacidad productiva.

Además, el tema no puede leerse solo en clave interna. En el nuevo entorno geopolítico, el petróleo y el gas siguen siendo variables de poder, seguridad y negociación entre Estados, y condicionan la posición de los países en los acuerdos regionales.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/x8olo>



La gira confirma que el interés existe y que la integración es sólida. Pero el futuro no se definirá afuera. Dependerá de la capacidad de México para ofrecer certeza.

#OPINIÓN
COPARMEX

Fidel Antuña Batista
Presidente de la Comisión Nacional Laboral y Seguridad Social de COPARMEX

La gira de Coparmex a Washington ocurre en un momento decisivo: la próxima revisión del T-MEC, la competencia global por inversión y la reconfiguración de las cadenas de suministro. En este nuevo entorno, el factor laboral emerge como eje rector de la relación bilateral y de la competitividad de México.

El T-MEC ya no es solo un acuerdo comercial; es un instrumento de seguridad económica, integración productiva y estándares laborales. Con exportaciones que superan los 337 mil millones de dólares y un alto contenido estadounidense en ellas, la interdependencia es profunda. Pero esa integración también está condicionada al cumplimiento de reglas laborales que inciden directamente en la confianza y en el acceso a mercados.

El diagnóstico en Washington es claro: la principal preocupación no es la capacidad productiva, sino la incertidumbre. Barreras regulatorias, obstáculos no arancelarios y señales de inestabilidad institucional se combinan con dudas sobre la implementación efectiva de compromisos laborales. La inversión no responde a discursos, sino a condiciones verificables: certeza jurídica, cumplimiento normativo y estabilidad.

En este contexto, el ámbito laboral deja de ser un tema interno para convertirse en un factor estratégico. La calidad del empleo, la certidumbre en las relaciones laborales y la aplicación consistente de las reglas son determinantes para atraer inversión y evitar controversias en el marco del T-MEC.

Lee la opinión completa aquí: <https://bit.ly/4cu665U>



Cuando el aprendizaje falla, fallan también las posibilidades de construir trayectorias de vida con autonomía.

#OPINIÓN
COPARMEX

Miguel Ángel Castro Palomino
Presidente de la Comisión Nacional de Educación en COPARMEX

Por años, la discusión educativa en México se concentró en una meta indispensable: que niñas, niños y jóvenes estuvieran en la escuela. Hoy, ese objetivo, aunque aún incompleto, ha dejado de ser suficiente. El verdadero desafío es asegurar que, al estar en el aula, efectivamente aprendan. Ese es el punto crítico que hoy enfrenta el país.

El sistema educativo mexicano arrastra rezagos que ya no pueden explicarse solo por cobertura o acceso. Los datos muestran que una proporción significativa de estudiantes no alcanza niveles básicos en matemáticas, lectura y ciencias. México se ubica en el lugar 35 de 37 países de la OCDE en resultados educativos, y apenas el 34% del estudiantado alcanza niveles mínimos en matemáticas.

Cuando el aprendizaje falla, fallan también las posibilidades de construir trayectorias de vida con autonomía. La educación deja de ser un mecanismo de movilidad social y se convierte en un factor que reproduce desigualdades.

Pero el reto no se limita a los resultados académicos. También está en las condiciones en las que ocurre el proceso educativo.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/r47net>



¡En economía no existe nada gratis, siempre alguien lo paga!

#OPINIÓN
COPARMEX

Benito Solís

Benito Solís

Presidente del Comité de propuesta económica de COPARMEX

La economía internacional y el orden geopolítico global atraviesan por la transformación más significativa desde el final de la Segunda Guerra Mundial. El sistema basado en reglas multilaterales relativamente estables está siendo reemplazado por un entorno caracterizado por mayor competencia geopolítica, fragmentación económica y redefinición de alianzas estratégicas.

En este nuevo escenario, las tensiones entre grandes potencias, el uso creciente de instrumentos económicos como herramientas de poder estratégico (una nueva diplomacia transaccional), y la reorganización de las cadenas globales de suministro están modificando las reglas del comercio, de la inversión y la seguridad internacional. En su reciente publicación del reporte de riesgos globales 2026, el Foro Económico Mundial señaló a la confrontación geoeconómica como el riesgo más relevante a nivel internacional para los próximos dos años. La escalada de tensiones en Medio Oriente, particularmente en torno a Irán y su confrontación con Estados Unidos e Israel, ejemplifican lo anterior y refuerza una tendencia más amplia: el creciente peso de la seguridad energética en la geopolítica global.

Para las empresas y los países, comprender esta transformación ya no es un ejercicio teórico, sino una condición indispensable para el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones empresariales. El análisis del entorno geopolítico se ha convertido en un elemento central de la estrategia empresarial, de la planeación económica y de la gestión del riesgo.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/0j45u>



El punto de partida debe ser claro:
el Estado tiene derecho y deber de proteger el crédito fiscal.

#OPINIÓN
COPARMEX

Domingo Ruiz López

Presidente del Comité de Auditoría de COPARMEX

La discusión sobre la garantía del interés fiscal en México merece una lectura desde varias aristas. Con la reforma al artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, publicada el 7 de noviembre de 2025, el sistema se rigidizó: se impuso un orden obligatorio de garantías que orilla al contribuyente a acudir primero a la modalidad más líquida posible, según su capacidad económica y, además, se cerró la puerta a la dispensa de garantizar en ciertos medios de defensa. Después, el 25 de marzo de 2026, la Cámara de Diputados aprobó una minuta correctiva para que las personas contribuyentes puedan garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas legales. Esa ruta merece culminarse.

El punto de partida debe ser claro: el Estado tiene derecho y deber de proteger el crédito fiscal. Nadie serio discute que la Hacienda pública necesita mecanismos eficaces para evitar que, durante la controversia, el adeudo se torne incobrable. Pero una cosa es asegurar el interés fiscal y otra convertir la garantía en una barrera material de acceso a la justicia. La garantía debe ser instrumento de aseguramiento, no castigo anticipado ni filtro económico para litigar.

Cuando el diseño legal obliga a un orden rígido, desconoce la realidad de las empresas y de los contribuyentes. No todos tienen liquidez inmediata; no todos pueden inmovilizar recursos sin afectar su operación o inversión. En esos casos, la defensa deja de depender de la razón jurídica y empieza a depender de la caja disponible.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/cfdkcg>

LO RELEVANTE DE LA SEMANA

- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, propuso que se destine el 10% del gasto mundial en armamento para impulsar un programa global que permita reforestar millones de hectáreas cada año, así como una declaración en contra de la intervención militar en Cuba. Durante su intervención en la IV Cumbre en Defensa de la Democracia, realizada en Barcelona, España, la mandataria mexicana dejó en claro que se trata de la misma propuesta que hizo en el G20.
- El Gobierno de México ha reconocido que el derrame que afectó gran parte del Golfo de México desde febrero, se originó en instalaciones de Petróleos Mexicanos. Tras semanas de asegurar que no había evidencias de que hubiera algún problema en las plataformas petroleras de la zona, el grupo interinstitucional creado para atajar esta problemática ambiental, ha reconocido que “existe evidencia de que hubo un derrame de hidrocarburo en las inmediaciones de la plataforma de Abkatún Cantarell de Pemex”
- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) aseguraron que no existen condiciones económicas ni técnicas para justificar un incremento en el precio de la tortilla en México. Ambas dependencias señalaron que no se han registrado aumentos en los costos del maíz ni de la harina, por lo que cualquier alza sería injustificada.
- A partir de las 8 de la mañana del 13 de abril, Estados Unidos comenzó un bloqueo naval del estrecho de Ormuz, tras denunciar que Irán mantuvo una postura inflexible sobre sus ambiciones nucleares en las negociaciones en Pakistán para poner fin a seis semanas de guerra en Medio Oriente. El bloqueo se aplicará de manera imparcial a los buques de todas las naciones que entren o salgan de puertos y zonas costeras de Irán, incluidos todos los puertos iraníes en el Golfo Árabe y el Golfo de Omán, precisó el Comando Central de las Fuerzas Armadas.



AGENDA LEGISLATIVA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Martes 21 de abril

- Sesión Ordinaria.
- Comisión de Pesca.
- Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Comisión de Justicia.
- Comisión de Movilidad.
- Comisión de Seguridad Ciudadana.
- Comisión de Zonas Metropolitanas. A la décima reunión ordinaria.
- Comisión de Zonas Metropolitanas. A la décima cuarta reunión ordinaria.

Miércoles 22 de abril

- Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Comisión de Asuntos Frontera Sur.
- Comisión de Defensa Nacional.

Jueves 23 de abril

- Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Lunes 20 de abril

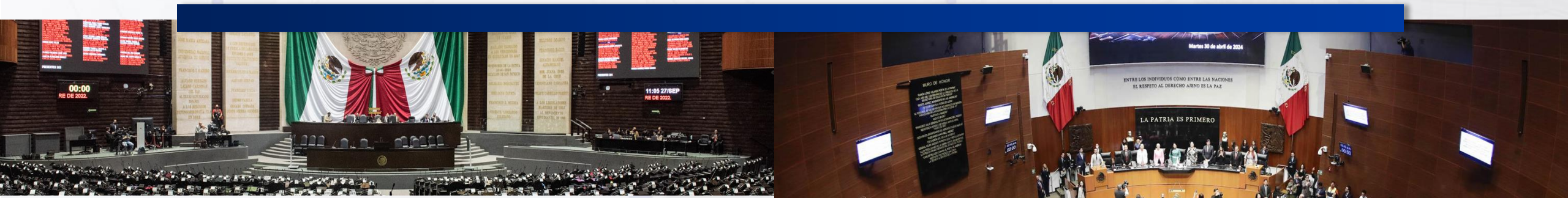
- Comisiones Unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda; de Trabajo y Previsión Social; Estudios Legislativos primera.

Martes 21 de abril

- Sesión Ordinaria.
 - Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.
 - Comisión de Análisis, Seguimiento y Evaluación sobre la aplicación y Desarrollo de la Inteligencia Artificial en México.
 - Comisiones Unidas de Desarrollo Municipal y de Estudios Legislativos, Segunda.
 - Comisión de Desarrollo Municipal.
 - Comisión de Derechos Humanos.
 - Comisiones Unidas de Gobernación; de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos, Primera.
- Comisiones Unidas de Gobernación; de Asuntos de la Frontera Sur; y de Estudios Legislativos, Primera.
Comisión de Gobernación.
Comisión para la Igualdad de Género.
Comisión de Estudios Legislativos Segunda.

Miércoles 22 de abril

- Comisión de Análisis, Seguimiento y Evaluación sobre la aplicación y Desarrollo de la Inteligencia Artificial en México.
- Comisión de Desarrollo Rural.
- Comisión de Marina.
- Comisión de Salud.
- Comisión de Energía.



NO PIERDAS DE VISTA

INEGI

Lunes 20 de abril

- Indicador Oportuno de la Actividad Económica. Cifras preliminares.

Miércoles 22 de abril

- Industria Minerometalúrgica (EIMM) - 1980 en Adelante. Cifras preliminares.
- Programa de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación (IMMEX) - 2007 en adelante. Cifras preliminares.

Jueves 23 de abril

- Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales - 1989 en Adelante. Cifras preliminares.
- Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Base 2ª Quincena Julio 2018. Actualización de Canasta y Ponderadores 2024. 1a quincena. Cifras definitivas.
- Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Serie 2018. Cifras preliminares
- Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC). Serie 2018. Cifras preliminares.

Viernes 24 de abril

- Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC). Serie 2018. Cifras preliminares.
- Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). Año base 2018. Cifras preliminares.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. Indicadores de Ocupación y Empleo. Cifras definitivas.
- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Cifras definitivas.

BANCO DE MÉXICO

Martes 21 de abril

- Estado de cuenta del Banco de México.
- Resultados de la subasta de valores gubernamentales.

Miércoles 22 de abril

- Resultados de la subasta de valores del IPAB.

EFEMÉRIDES

Miércoles 22 de abril

- Día Mundial de la Tierra.

Jueves 23 de abril

- Día Internacional del Libro.

Viernes 24 de abril

- Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

Sábado 25 de abril

- Día Internacional del ADN.



El pasado 17 de abril, firmamos convenio con Psicocrea: centro de resiliencia, emociones y apego. Este acuerdo nos permite acercar servicios especializados en psicología clínica infantojuvenil, evaluación y acompañamiento emocional a más familias y colaboradores. Unimos esfuerzos para impulsar la formación continua, la salud mental y el bienestar del personal y agremiados de COPARMEX Durango.





COPARMEX[®]
DURANGO

Fanny Anitua 1606 Col, Los Ángeles, 34076 Durango,
Dgo., 34076



Coparmex Durango



Coparmex Durango



Coparmex Durango

www.coparmexdurango.com